

**ECUAFISH S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2012**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**1.- INFORMACION GENERAL**

**RAZON SOCIAL:** ECUAFISH S.A.  
**FECHA DE CONSTITUCION:** 24-06-2002-NOTARIA NOVENA PORTOVIEJO  
**FECHA DE INSCRIPCION:** 12-08-2002-REGISTRO MERCANTIL MANTA  
**CONFORMACION JURIDICA:** SOCIEDAD ANONIMA  
**NACIONALIDAD Y DOMICILIO LEGAL:** ECUATORIANA- MANTA  
**OBJETO SOCIAL:** PROCESAMIENTO Y EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL MAR-PESCA BLANCA  
**RUC:** 1391721676001  
**CAPITAL SOCIAL:** \$2.000.00  
**APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES:** \$59.009.07  
**PATRIMONIO AL 31-12-2012:** \$89.968,73  
**ACCIONISTAS**  
**DIEGO MARTIN FRANCO HANZE:** 90%  
**MANUEL CUENCA NAVARRETE:** 10%  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA:** Calle 29 N° 103 y Avenida Flavio Reyes-Manta  
**DIRECCION DE LA PLANTA:** Km 1.5 vía Esmeraldas-San Mateo, Esmeraldas  
**REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRACION:** La Representación Legal, Judicial, Extrajudicial y Administrativa, está a cargo del Gerente General, quien en ausencia será sustituido por el Presidente de la Compañía. Actualmente se desempeñan en los cargos las siguientes personas:  
**Presidente:** Sr. José Luis Mendoza Mero  
**Gerente General:** Ing. Diego Franco Hanze  
**Dirección Electrónica E-MAIL:** info@ecuafish.com  
**TELEFAX:** 052-625-675  
**CELULAR:** 092834199

## **2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

### **2.1 Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el criterio del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables, que deben ser aplicadas de conformidad con el juicio razonable de la Gerencia General al momento de determinar las políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia General para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 5 de Abril del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC".

### **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

#### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la

Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”:** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

## **2.3. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de uso legal en el Ecuador y del entorno económico principal en que la empresa opera.

### **b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)**

Esta Nota no aplica a la empresa por realizar transacciones comerciales solo en moneda dólar,

## **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, hasta ser ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas que se reúna para su conocimiento y aprobación..

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, Planta y Equipo.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)*

## **2.5. Información referida al ejercicio 2011**

*Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.*

## **2.6. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011**

*La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:*

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
  - La fecha de transición a esta NIIF: y*
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

*Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

*A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).*

### **3.1. Conciliación del Patrimonio**

|                      |                                            |
|----------------------|--------------------------------------------|
| RAZÓN SOCIAL:        | ECUAFISH S.A.                              |
| Dirección Comercial: | Calle 29 N° 103 y Avenida Havia Reyes-Mañá |
| No. Expediente       | 34858                                      |
| RUC:                 | 1391721676001                              |

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO

| CAPITAL SOCIAL | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES | RESERVAS      |                                      |                    |                | OTROS RESULTADOS INTEGRALES                                |                                                            |                                                  |                                 | RESULTADOS ACUMULADOS |                         |                                                              | RESULTADOS DEL EJERCICIO  |                              | TOTAL PATRIMONIO |
|----------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------|--------------------------------------|--------------------|----------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|
|                |                                                            |                                    | RESERVA LEGAL | RESERVAS FACULTATIVAS Y ESTATUTARIAS | RESERVA DE CAPITAL | OTRAS RESERVAS | SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD ES, PLANTA Y EQUIPO | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN | GANANCIAS ACUMULADAS  | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS | RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF | GANANCIA NETA DEL PERIODO | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO |                  |
| 301            | 302                                                        | 303                                | 30401         | 30402                                | 30403              | 30404          | 30501                                                      | 30502                                                      | 30503                                            | 30504                           | 30601                 | 30602                   | 30603                                                        | 30701                     | 30702                        |                  |

Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2011

|                                        |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
|----------------------------------------|----------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|-----------|------|-----------|--------|-----------|-----------|
| Saldo Inicial                          | 2.000,00 | 59.009,07 |      |      |      |      |      |      |      |      |           | 16.465,48 |      |           | 398,60 |           | 77.873,15 |
| Reclasificación Cuentas                |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
| Aumento Capital                        |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
| Ajustes                                |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
| Saldo Final                            | 2.000,00 | 59.009,07 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 16.465,48 | 0,00      | 0,00 | 398,60    | 0,00   | 77.873,15 |           |
| Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2012 |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
| Reclasificación Cuentas                |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      | 6787,48   |           |      | 22.172,18 |        | 28.959,66 |           |
| Aumento Capital                        |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
| Ajustes                                |          |           |      |      |      |      |      |      |      |      |           |           |      |           |        |           |           |
| Saldo Final                            | 2000,00  | 59009,07  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6787,48   | 0,00      | 0,00 | 22.172,18 | 0,00   | 89.968,73 |           |

**Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:**

- 1. Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo.** (Sección 11 p.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el periodo de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en periodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados. La empresa no requiere realizar este ajuste debido a que el porcentaje de incobrabilidad es 0, evidenciando alta eficiencia en sus políticas de venta y recuperación de cartera.
- 2. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) - Medición de activos,** dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terreno), podrá medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en el avalúo elaborado por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez. En este caso la empresa no ha revalorizado ningún activo de su propiedad, manteniendo todo los activos a su costo de adquisición.

3. **Inventarios (Sección 27)**, Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta; la empresa no evidencia deterioro del valor de los inventarios debido a que estos son realizados inmediato a su proceso.
4. **Activos intangibles (Sección 18).- Gastos pre-operativos** - reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre – operacionales son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operacionales con efecto retrospectivo en el Patrimonio.
5. **Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19)**, Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.  
Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La empresa solo reconoce dentro del Balance General la cuenta Provisiones, que es el valor proyectado por obligaciones laborales contingentes contemplado dentro del marco legal tributario y laboral.

#### **4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

##### **4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos; los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente; para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

##### **4.2. Activos Financieros**

###### **4.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados; b) Otras cuentas por cobrar relacionadas; c) Otras cuentas por cobrar; d), Provisión cuentas incobrables.

###### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

La empresa registra valores de cuentas por cobrar solo el saldo que queda al final del ejercicio por ventas efectuadas al exterior cuyo ingreso se registra en el siguiente

período. La cobranza es 100% efectiva ya que no existen créditos y la demora en recuperar se debe a la demora de trámite de la gestión de presentación de documentos.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

#### **Provisión por cuentas incobrables**

La empresa no realiza esta provisión por lo anotado anteriormente.

### **4.3. Inventarios**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio,. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" y el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

### **4.4. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, más todos los costos asociados para su instalación y funcionamiento en sitio, menos la depreciación acumulada. Si existiere pérdida de valor por deterioro, esta será registrada conforme a los procedimientos establecidos para el efecto.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; en el caso del terreno, este está sujeto a revalorización por el impacto de variables socioeconómicas, más no está sujeto a depreciación por no cumplir con los parámetros de obsolescencia.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación establecidos en la LORTI y su Reglamento para los diferentes elementos, como son:

| <b>Concepto</b>                    | <b>Vida útil</b> |
|------------------------------------|------------------|
| Edificios                          | 20 años          |
| Instalaciones                      | 10 años          |
| Muebles y Enseres                  | 10 años          |
| Máquinas y Equipos                 | 10 años          |
| Equipo de Computación              | 3 años           |
| Vehículos y Equipos de Transportes | 5 años           |

#### **4.5. Activos Intangibles**

##### **Programas informáticos**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos incurridos en la adquisición de programas informáticos por la empresa se reconocen como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

#### **4.6. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

La empresa ha disminuido significativamente su saldo de cuentas por pagar a proveedores en relación al período 2011, como consecuencia de la eficiencia de su cobranza. No obstante ha incrementado otras cuentas por pagar no relacionadas.

#### **4.7. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La empresa mantiene créditos vigentes de mediano plazo que ha amortizado conforme lo permite su Flujo de Caja.

Los intereses y comisiones pagados por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos y afectan a la cuenta de resultados.

#### **4.8. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende el valor de IR generado o el valor del AIR calculado y pagado si este es superior.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% de \$7.039,74 sobre las utilidades gravables, el mismo que fue inferior al AIR pagado de \$\$7251,48,.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, establece que el Impuesto a la Renta será de 22% en el 2013.



#### **4.9. Beneficios a los empleados**

Los empleados y trabajadores gozan de todos los beneficios determinados por la legislación laboral de acuerdo a las categorías determinadas.

#### **4.10. Provisiones**

El pasivo reconocido en el balance (Provisiones) representa obligaciones laborales contingentes que se puedan generar y se las ha registrado de conformidad a la legislación tributaria y laboral vigente,

#### **4.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio; el ingreso se registra a valor neto considerando los descuentos, comisiones o devoluciones que otorgue la compañía.

#### **4.12. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados a costo histórico, basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se genera el uso o recepción de un bien o servicio, independiente de la fecha de pago.

#### **4.13. Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. En el ejercicio 2012, el valor por este concepto ha sido \$5.155,05.

#### **4.14. Patrimonio**

El Capital Social de la compañía está constituido por 2.000 Acciones de valor nominal de un dólar cada una, ordinarias, nominativas y liberadas. El accionista mayoritario, Ing. Diego M. Franco H., ha realizado varios Aportes para Futuras Capitalizaciones que al 31-12-2012 ascienden a \$59.009,07. Los resultados del Ejercicio han incidido favorablemente en una adecuada estructura financiera de Patrimonio/Activo Total.

#### **4.15. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base de empresa en funcionamiento, y que continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, avizorar riesgos de liquidar o de reducir de forma significativa sus operaciones.

#### **4.16. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor. A continuación se expone el mismo correspondiente al ejercicio 2012:

## Estado de Flujos de Efectivo

EMPRESA: ECUAFISH S.A.

PERIODO / EJERCICIO: 2012

**SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO** **\$ 12.503,29** **+**

|  |             |           |  |
|--|-------------|-----------|--|
|  | Caja-Bancos | 12.503,29 |  |
|  | Otros       | 0,00      |  |

**FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN** **-\$ 17.016,48** **+**

|     |                                               |            |            |
|-----|-----------------------------------------------|------------|------------|
| +   | Resultado del ejercicio.                      | 22.172,18  | 22.172,18  |
| -   | Ajuste por ingresos que no representan cobros |            | 0,00       |
|     |                                               | 0,00       |            |
| +   | Ajustes por gastos que no representan pagos   |            | 24.401,79  |
|     | Depreciaciones-Amortizaciones                 | 21.235,40  |            |
|     | IVA-IR                                        | 3.166,39   |            |
|     | Otros                                         |            |            |
| +/- | Ajustes de capital corriente                  |            | -63.590,45 |
|     | Deudores Relacionados                         | 0,00       |            |
|     | Deudores No Relacionados                      | -48.000,20 |            |
|     | Acreedores Relacionados                       | 0,00       |            |
|     | Acreedores No Relacionados                    | -22.422,79 |            |
|     | Acreedores Tributarios                        | 6.698,47   |            |
|     | Otros Acreedores                              | 134,07     |            |

**FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** **-\$ 4.340,34** **+**

|   |                           |          |          |
|---|---------------------------|----------|----------|
| + | Cobros por desinversiones |          | 3.854,70 |
|   | Venta de Activos Fijos    |          |          |
|   | Inventarios               | 3.854,70 |          |
| - | Pagos por inversiones     |          | 8.195,04 |
|   | Maquinaria                | 8.195,04 |          |
|   | Inmuebles                 | 0,00     |          |
|   | Inventarios               |          |          |

**FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** **\$ 12.726,65** **+**

|   |                                        |           |           |
|---|----------------------------------------|-----------|-----------|
| + | Cobros por Obtención de Financiamiento |           | 27.388,05 |
|   | Obtención de Créditos                  |           |           |
|   | Otros                                  | 15.055,32 |           |
|   | Accionistas                            | 12.332,73 |           |
|   | Otros L/P                              |           |           |
| - | Pagos por reembolso de financiación    |           | 14.661,40 |
|   | Amortización de créditos               | 4.584,80  |           |
|   | Reparto Utilidades                     | 9.678,00  |           |
|   | Reparto Utilidades                     | 398,60    |           |

**SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO** **\$ 3.873,12** **=**

#### **4.17. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas establecidas en la Ley, el Estatuto Social y Reglamentos pertinentes, cuyo cumplimiento y aplicación está a cargo del Presidente y Gerente
- Se actualizan políticas de conocimiento técnico y capacitación suficientes para asegurar una gestión eficaz.
- Se desarrollan y aplican medidas de control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** La empresa mantiene controles estrictos en todo el Flujo de Proceso con el objeto de garantizar la calidad de productos y la satisfacción del cliente.
- **Política Jurídica:** No se evidencian conflictos jurídicos ni en el campo laboral, ni en el tributario o cualquiera de otra naturaleza. Como política preventiva, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, y procura que sus operaciones se desarrollen siempre dentro del marco legal establecido.
- **Política de seguros:** La empresa cuenta con la cobertura de seguros para eventuales siniestros de sus instalaciones o deterioro de productos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo. Se está elaborando el Reglamento de Trabajo y de Seguridad Industrial.

#### **6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO INFORMADO**

Entre el 31-12-2012 y la fecha de emisión de los Estados Financieros que se adjuntan, no se han producido hechos relevantes que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General con fecha 04-03-2013, y serán conocidos y sometidos a consideración de los señores Accionistas en la fecha que se reúna la Junta General de Accionistas para decidir sobre los mismos y los respectivos Informes de Gerente General y Comisario. A estos documentos se acompañan: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las presentes Notas a los Estados Financieros.

